

Concepción. 14/04/2018

AL SEÑOR JEFE DE
UNIDAD SANITARIA SUR
SU / OFICINA

Ref.: solicitar EML

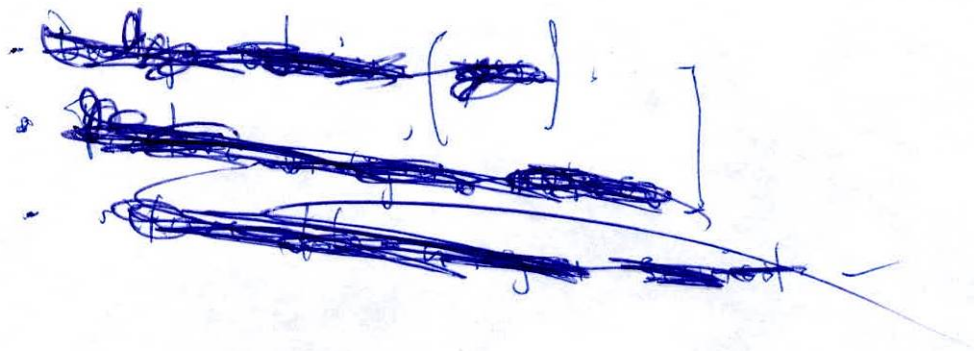
Nombre y Apellido: Paula Alvarez D.N.I.: 1254039
Edad: 84
Domicilio en calle: Alberdi
Estado Civil: Ocupación:
Ingreso: 14/04/2018 a hs: 1315 hecho ocurrido: 14/04/2018 a hs: 1130
Causa: accidente de tránsito jurisdicción de cría: Alberdi
Interviene fiscalía de instrucción de la nominación del centro judicial

Solicito a usted, quiera tener bien en disponer que un facultativo de esa dirección a su cargo se constituye al Hospital Regional Concepción y realice el correspondiente EML. Al antes mencionado a los fines de ser adjuntado de la presente causa.

Estimare se me informe como es de práctica.

92707
Sgt 1º Díaz Miguel Ángel C/ 2707
GUARDIA DE DESTACAMENTO
HOSPITAL REGIONAL CONCEPCIÓN

POLICIA DE TUCUMAN



24

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL
FISCALIA DE INSTRUCCION 1A. NOMINACIÓN
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



OFICIO N° 2531/18.

CONCEPCION, 5 de mayo de 2018.-

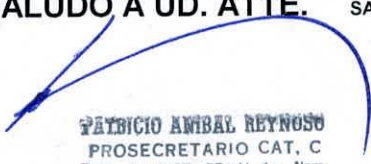


Al Señor Jefe del
Laboratorio Toxicológico de la U.R.S.
de la Policía de la Pcia. de Tucumán
S _____ / _____ O.

CAUSA: ORTUZA ORLANDO ALBERTO S/ LESIONES CULPOSAS (víctima: Chervatin Edith Yolanda y Otros) EXPTE N° 3242/18-

En los autos del rubro que se tramitan por ante esta Fiscalía de Instrucción de la Primera Nominación, del Centro Judicial de Concepción, a cargo del Dr. MIGUEL ANGEL VARELA, Fiscal de Instrucción, Secretaría a cargo del Procurador LEONARDO RUBÉN MERY, Prosecretaría a cargo de Dn. PATRICIO ANIBAL REYNOSO, se ha dispuesto oficiar a Ud., a fin de que con carácter de URGENTE, y en el perentorio plazo de 24 horas remita el Dosaje Alcohólico perteneciente a Chervatin Edith Yolanda DNI N° 16.139.477, Alvarez Paula, Chervatin Florencia y de Orlando Alberto Ortuza DNI N° 11.197.300, fecha del hecho 14/04/2018 en jurisdicción de la Comisaría de Juan B. Alberdi.

SALUDO A UD. ATTE. SAJM


PATRICIO ANIBAL REYNOSO
PROSECRETARIO CAT. C
FISC. DE INST. PENAL 1a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Recibido 08/05/18
H181

645385

Entrada N°: 4838/188/18. —

JU, 10 MAY 2018 12:38
FISCALIA INTRUCC. I

25

/////////corresponde a Oficio n°2531/18 de Fiscalía de Instrucción de la 1ª Nominación (Centro Judicial Concepción) - Causa: "Ortuza Orlando Alberto S/Lesiones Culposas (víctima: Chervatin Edith Yolanda y Otros)" - Expte. n°3242/18.-

FISCALÍA DE INSTRUCCIÓN
PRIMERA NOMINACIÓN (CJC)

Atento a lo solicitado en el presente mandato judicial, adjunto a la presente Informe de dosaje alcohólico n°4583/179/18, practicado a ORLANDO ALBERTO ORTUZA.

Asimismo, cumpla en informar que se ha recepcionado de la causante EDITH YOLANDA CHERVATIN, (01) Sobre que dice contener muestra de sangre para dosificación alcohólica en un tubo ependorf. La suscripta, solicita autorización para realizar la apertura de dicho sobre a los fines de constatar si la mencionada muestra alcanza para realizar la pericia requerida, que en caso de contar con la cantidad suficiente y proceder a investigar la presencia de alcohol en sangre, no quedaría muestra para contra peritaje. Se hace constar que el sobre que contiene la muestra mencionada, permanece cerrado, en reserva y en condiciones adecuadas de temperatura hasta la orden formal de apertura y pericia respectivamente. Es de mencionar que la responsable de la toma de la muestra es la Cabo Lorena Ale, legajo personal n°7445, con funciones en Unidad Medicina Legal Sur, quien aclara en el Acta de toma de muestra "*Colapso Venoso y dificultad técnica*".

Asimismo, cumpla en poner en vuestro conocimiento que en esta División, no se registra antecedente de ingreso de muestra de sangre para dosaje alcohólico de PAULA ÁLVAREZ y FLORENCIA CHERVATIN, en fecha y por la causa de mención.-



CONCEPCIÓN, 08 de Mayo de 2018.-

Lucia Antonella Porta
AGENTE FISCALÍA
LABORATORIO
POLICIA DE TUCUMAN

POLICIA DE TUCUMAN
DIVISION LABORATORIO TOXICOLOGICO
Y BIOQUIMICO LEGAL U.R.S.

Dirección General de Policía Científica



Nº DE INFORME: 4583/179/18.

DOSAJE DE ALCOHOL EN SANGRE
(MICRODIFUSIÓN)

PROCEDENCIA: Cría. de J. B. Alberdi.

CAUSA: Orlando Alberto Ortuza S/ Lesiones Culposas.

CAUSANTE: Ortuza, Orlando Alberto.

DNI: 11.197.300.

EDAD: 63 años.

HECHO OCURRIDO EL DIA	14/04/18	A HORAS: 11:30.
MUESTRA EXTRAÍDA EL DIA	14/04/18	A HORAS: 14:30.

NO CONTIENE ALCOHOL EN SANGRE
GRUPO SANGUÍNEO: "A"

OBSERVACIONES:

La sangre se reserva dos meses, pasado dicho tiempo pasará decomiso de no mediar orden judicial de reserva.
Se adjunta nota de solicitud, acta de toma de muestra y sobre de remisión de muestra.

CONCEPCIÓN, 08 DE MAYO DE 2018.



MENDOZA ANDREA V.
BIOQUIMICA
LABORATORIO TOXICOLOGICO Y BIOQUIMICO LEGAL U.R.S.
POLICIA DE TUCUMAN
Andrea Verónica Mendoza

(7) A° NO

21

Ciudad de Juan B. Alberdi, Abril 14 de 2.018.-

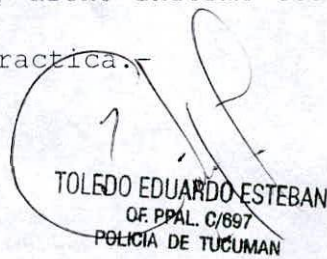
SR/
Jefe de División Sanidad URS
S / O:

Causa: ORLANDO ALBERTO ORTUZA S/LESIONES CULPOSAS, (CHERVATIN EDITH YOLANDA Y OTROS), Fecha: 14ABR'18 con intervención de la Fiscalía de Instrucción Ia Nominación del Centro Judicial Concepción. Hs 11:30 Aprox-

REF: Solicitar Dosaje Alcohólico

Solicito a Ud, quiera realizar lo solicitado al ciudadano ORLANDO ALBERTO ORTUZA, argentino, instruido, soltero, de 63 años de edad, DNI N 11.197.300, camionero, Tel 3865610532 y domiciliado en calle Alvear 795 en esta ciudad, y dicho informe sea agregado a la causa del Ut-Supra.-

Estimare se informe como es de practica.



Se Recepcionan (02) dos
fobres cerrados 15/04/18
Hs 00:30 (firmado) 4/5693
Inf: 4583/179/18

El presente autoriza extraccion de sangre.

— Orlando R. Ontiveros

— 
18/9/81

— 11.197.300



→ 31841564

F. 14.04.18 H. 14.30

NICOLOSI G. NAZARENO
POLICIA DE TUCUMAN
LEGAJO No.

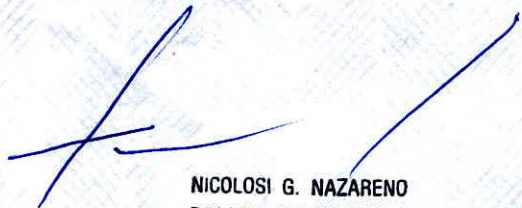
5911

adjunto dos sobres (1) con un tubo con sangre.

Orlando Alberto Ortuza

28

F. 14.04.18 H. 14.30



NICOLOSI G. NAZARENO
POLICIA DE TUCUMAN
LEGAJO No.

5911

✓ Went RDS

✓ 11.197.300



✓ Collet S
9/8/85

✓ 31841569

28

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL
FISCALIA DE INSTRUCCION IA. NOMINACIÓN
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



OFICIO N° 2529/18

CONCEPCION, 5 de mayo de 2018.-



Al Señor Jefe

Criminalística de la U.R.S.

de la Policía de la Pcia. de Tucumán

S / / O

CAUSA: ORTUZA ORLANDO ALBERTO S/ LESIONES CULPOSAS (víctima: Chervatin Edith Yolanda y Otros) EXPTE N° 3242/18.

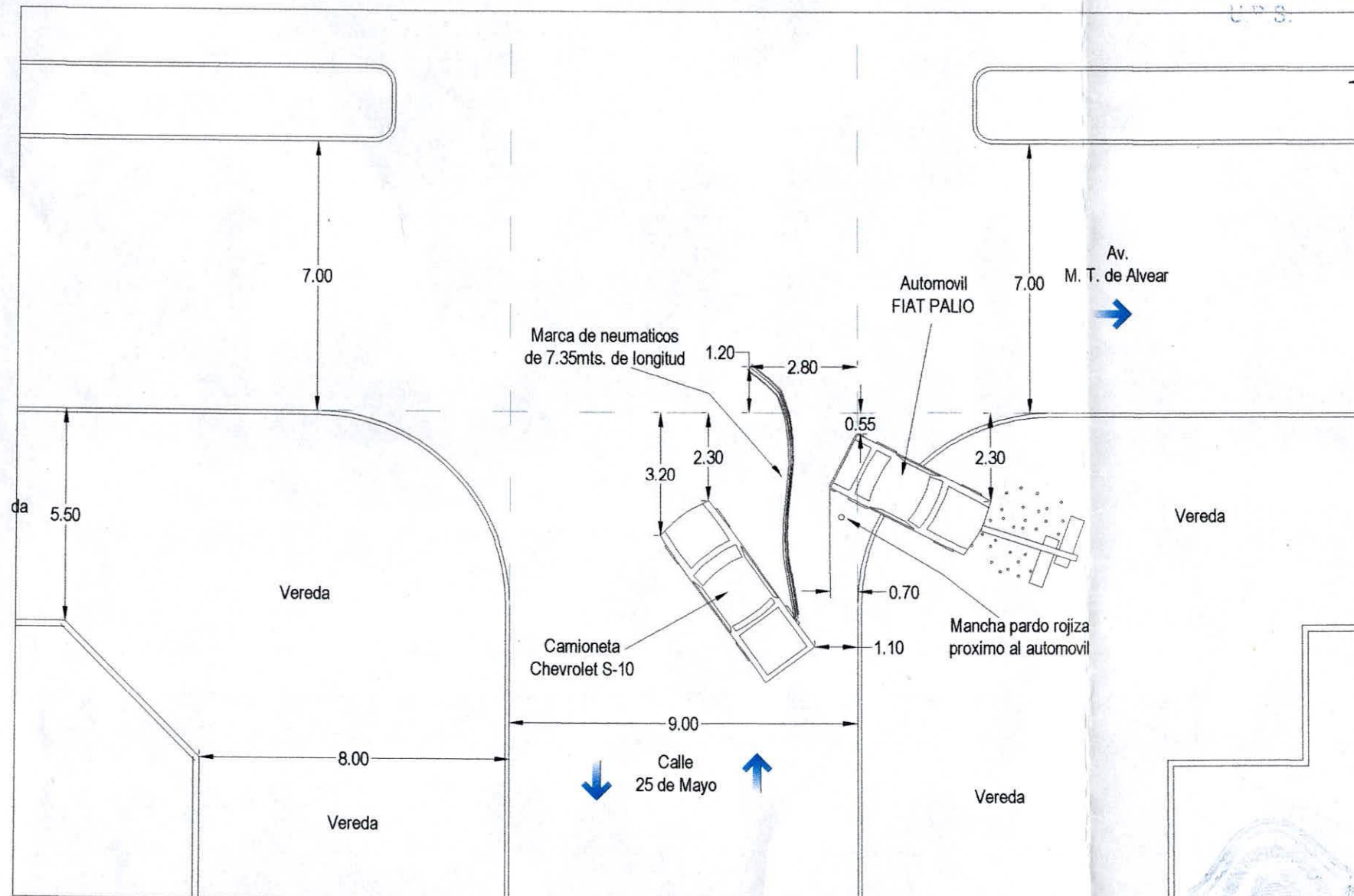
En los autos del rubro que se tramitan por ante esta Fiscalía de Instrucción de la Primera Nominación, del Centro Judicial de Concepción, a cargo del Sr. Fiscal de Instrucción, Dr. MIGUEL ANGEL VARELA, Secretaría a cargo del Procurador LEONARDO RUBÉN MERY, Prosecretaría a cargo de Dn. PATRICIO ANIBAL REYNOSO, se ha dispuesto librar a Ud. el presente Oficio, a fin de que por intermedio de quién corresponda, proceda a REMITIR a esta Fiscalía, en el término perentorio e improrrogable de 24 hs. Bajo estricto apercibimiento del art. 330 del C.P.P., la planimetría, fotografías y pericias mecánicas realizadas, por personal de su dependencia en la presente causa, por el hecho ocurrido el 14/04/2018, en Jurisdicción de la Comisaría de Juan B. Alberdi.- Cumplido informe.

SALUDO A UD. ATTE.-SAJM


PATRICIO ANIBAL REYNOSO
PROSECRETARIO CAT. C
FISC. DE INST. PENAL 1a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

J. B. ALBERDI

EXPTE. N° 1003.18...
DIV. CRIMINALISTICA
U.P.S.



CAUSA: LESIONES SULPOSAS.-
VICTIMA: CHERVATIN EDITH YOLANDA.-
ACUSADO: ORTUZA ORLANDO ALBERTO.-
F. RELEV.: 14-04-18 Hs. 14:24 ESCALA: 1:150
LUGAR: Av. M. T. DE ALVEAR Y CALLE 25 DE MAYO - J. B. ALBERDI.-
INF. PLANIMETRICO N°: 1112-80-18

POLICIA DE TUCUMAN
DIVISION CRIMINALISTICA
U.P.S.

Dibujo: Carrizo Juan Miguel
Sgto. c/ 3533

LABORATORY
FINGERPRINTS
UNIT
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
WASHINGTON, D.C. 20535
TELEPHONE (202) 452-2000
FACSIMILE (202) 452-2000



ALBERDI

30

EXPTE. N° 1003/18.....
DIV. CRIMINALISTICA
U.R.S.

POLICIA DE TUCUMAN

DIV. CRIMINALISTICA URS
SECCION FOTOGRAFIA U.R.S.

SEÑOR JEFE DE DIVISION CRIMINALISTICA URS:

INFORME FOTOGRAFICO N°: 1112-80-18. -

CAUSA: Lesiones Culposas. -

VICTIMA: Chervatin Edith Yolanda. -

ACUSADO: Ortuza Orlando Alberto. -

LUGAR DE RELEV: Av.M.T.de Alberar y calle 25 de Mayo – J.B.Alberdi.-

FECHA DE RELEV. 14-04-18.-

Elevo a su conocimiento y consideración el presente Informe Fotográfico, el cual dispone de (28) tomas fotográficas.-



Fotografía n° 1: Panorámica desde el cardinal Oeste Este por Av. de Albear intersección con calle 25 de Mayo, lugar del presente hecho.-




MEDINA NESTOR
AUX. CRIMINALISTA
POLICIA DE TUCUMAN

OF THE
PHOTOGRAPHY

1917

REPORT OF THE DIVISION OF PHOTOGRAPHY

1917

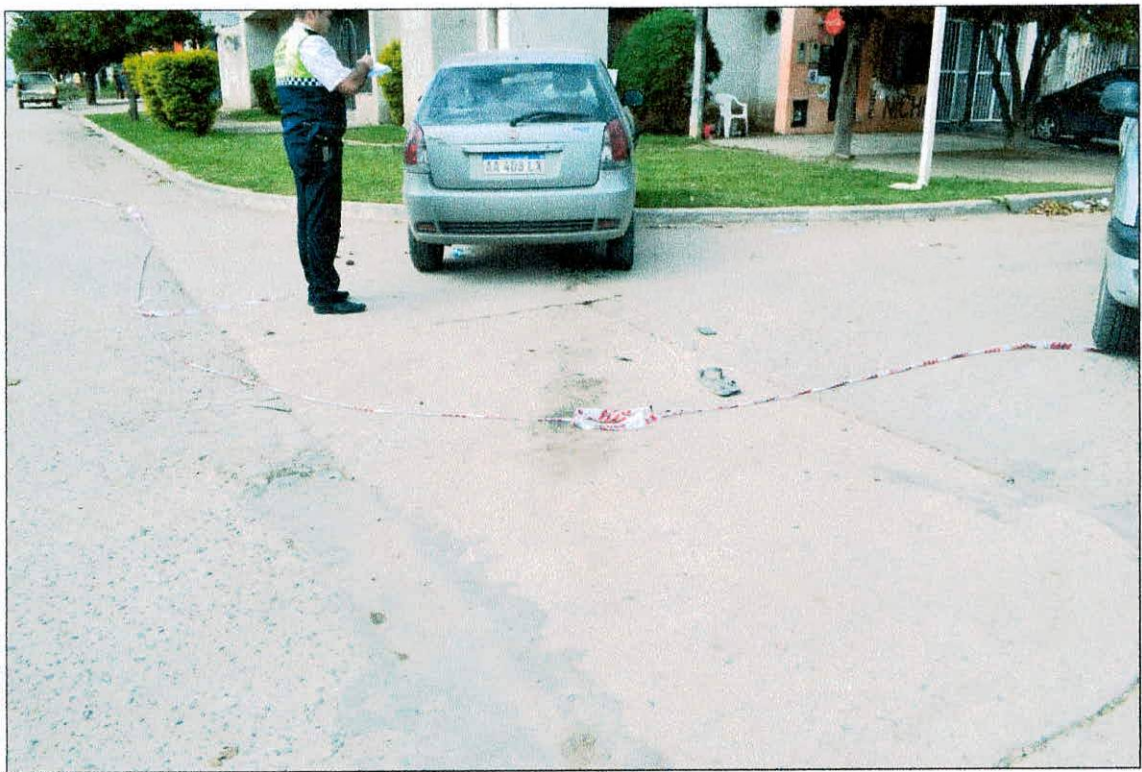
REPORT OF THE DIVISION OF PHOTOGRAPHY



1917



Fotografía n° 2: Panorámica desde igual cardinal que antecede donde se observa los vehículos intervinientes en el siniestro.-



Fotografía n° 3: Toma a marca de neumático sobre el pavimento.-



[Signature]
MEDINA NESTOR
AUX. CRIMINALISTICA
POLICIA DE TUCUMAN



EXPT. N° 1003/18
DIV. CRIMINALISTICA
U.R.S.



Fotografía n° 4: Toma en detalle a marca de neumático mencionada en toma anterior.-



Fotografía n° 5: Toma a resto de plástico sobre el pavimento.-



[Signature]
MEDINA NESTOR F.
AUX. CRIMINALISTICA
POLICIA DE TUCUMAN



EXPTE. N° 1003/18
DIV. CRIMINALISTICA
U.R.S.



Fotografía n° 6: Toma a fricción y marca de neumático.-



Fotografía n° 7: Toma a la continuidad de marca de neumático.-



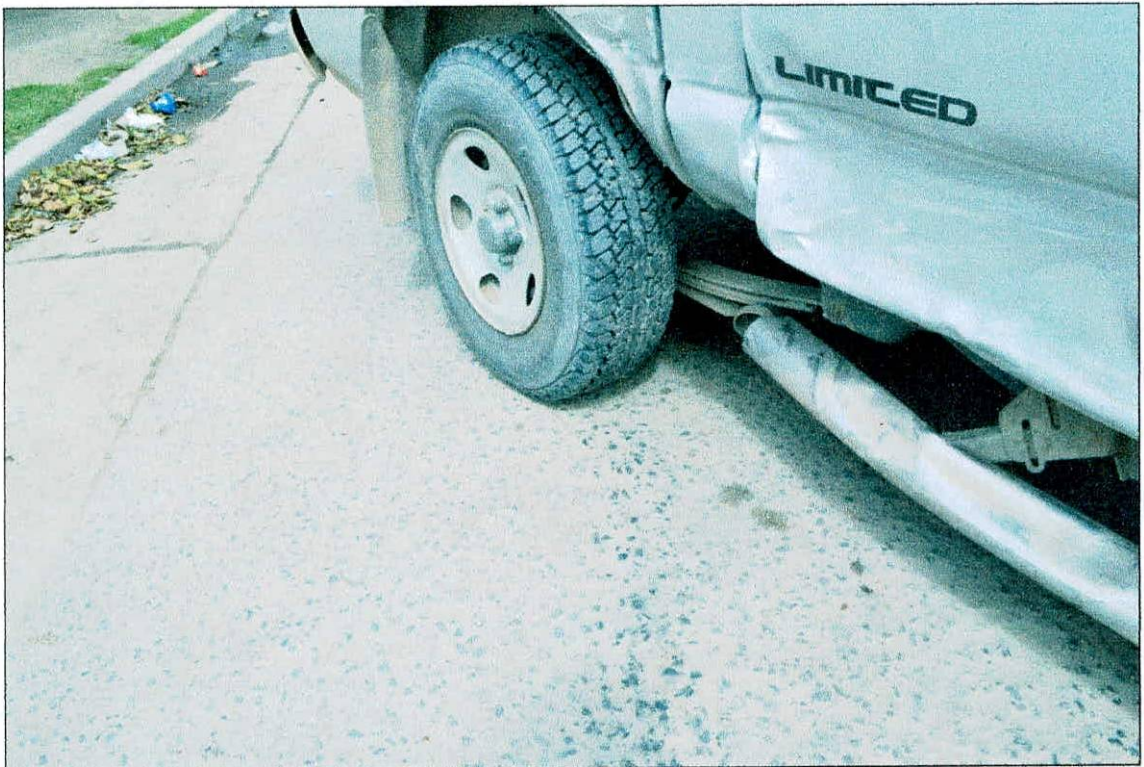
[Signature]
MEDINA NESTOR E.
AUX. CRIMINALISTICO
POLICIA DE TUCUMAN



EXpte. N° 1003/...18...
DIV. CRIMINALISTICA
U.R.S.



Fotografía n° 8: Toma a la continuidad de la marca de neumático orientada hacia la parte posterior de la camioneta interviniente en el siniestro.-



Fotografía n°9: Toma a marca de neumático hacia la parte posterior de la camioneta.-



MEDINA NESTOR 8/12/09
AUX. CRIMINALISTICA
POLICIA DE TUCUMAN



EXpte. N° 1003/18.-
DIV. CRIMINALISTICA
U.R.S.



Fotografía n° 10: Toma lateral derecho de una camioneta marca Chevrolet S10, interviniente en el siniestro.-



Fotografía n° 11: Toma en detalle a daños en lateral derecho del rodado.-



[Signature]
MEDINA NESTOR
AUX. CRIMINALISTICA
POLICIA DE TUCUMAN



EXpte. N° 1003/...18.....
DIV. CRIMINALISTICA
U.R.S.



Fotografía n° 12: Toma a parte posterior del rodado donde se observa el dominio de la misma.-



Fotografía n° 13: Toma a lateral izquierdo del rodado.-



[Signature]
MEDINA NESTOR F.
AUX. CRIMINALISTICA
POLICIA DE TUCUMAN



EXpte. N° 1003/1...18...
DIV. CRIMINALISTICA
U.R.S.



Fotografía n° 14: Toma a parte frontal de la camioneta interviniente en el siniestro.-



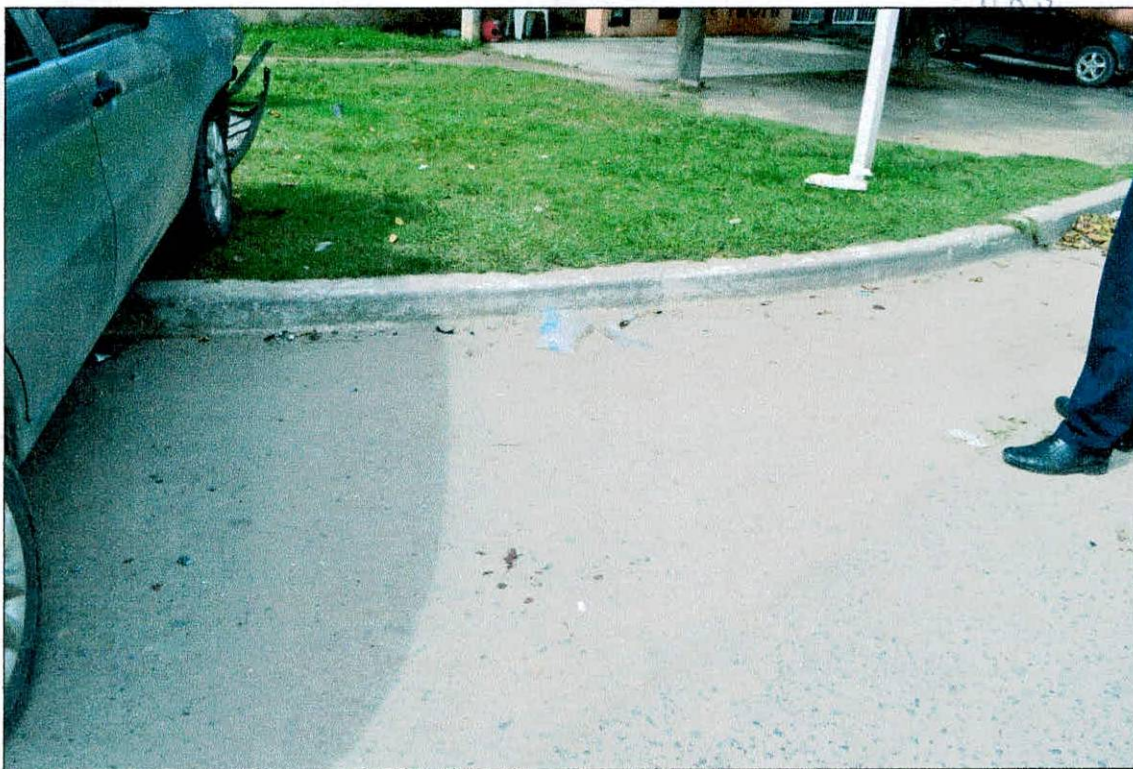
Fotografía n° 15: Toma desde la posición final de la camioneta hacia un automóvil marca “Fiat Palio”, interviniente en el siniestro.-



[Signature]
MEDINA NESTOR 822669
AUX. CRIMINALISTICA
POLICIA DE TUCUMAN



EXPTE. N° 1003/...13...
DIV. CRIMINALISTICA
U.R.S.



Fotografía n° 16: Toma donde se observa mancha pardo rojiza próxima al automóvil.-



Fotografía n° 17: Toma en detalle a mancha pardo rojiza.-



[Signature]
MEDINA NESTOR F. 1963
AUX. CRIMINALISTICA
POLICIA DE TUCUMAN



EXPTE. N° 1003 J. 18...
DIV. CRIMINALISTICA
U.R.S.



Fotografía n° 18: Toma a parte posterior del rodado donde se observa el dominio de mismo.-



Fotografía n° 19: Toma a lateral derecho del rodado.-



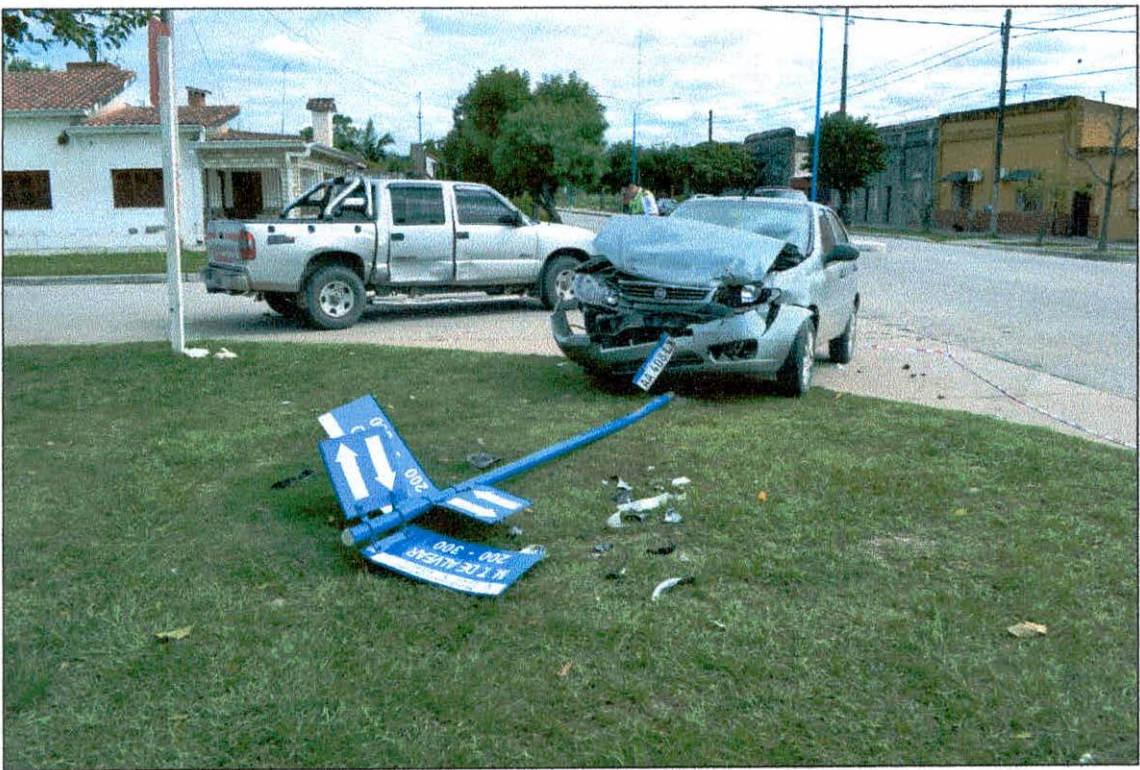
[Signature]
MEDINA NESTOR F. 6/2309
AUX. CRIMINALISTICA
POLICIA DE TUCUMAN



EXpte. N° 1003/18...
DIV. CRIMINALISTICA
U.R.S.



Fotografía n° 20: Toma a lateral izquierdo del rodado interviniente en el siniestro.-



Fotografía n° 21: Toma a cartel dañado -



[Signature]
MEDINA NESTOR F.
AUX. CRIMINALISTICA
POLICIA DE TUCUMAN



62

EXPT. N° 1003/18 -
DIV. CRIMINALISTICA
U.R.S.



Fotografía n° 22: Toma a detalle a daño en cartel.-



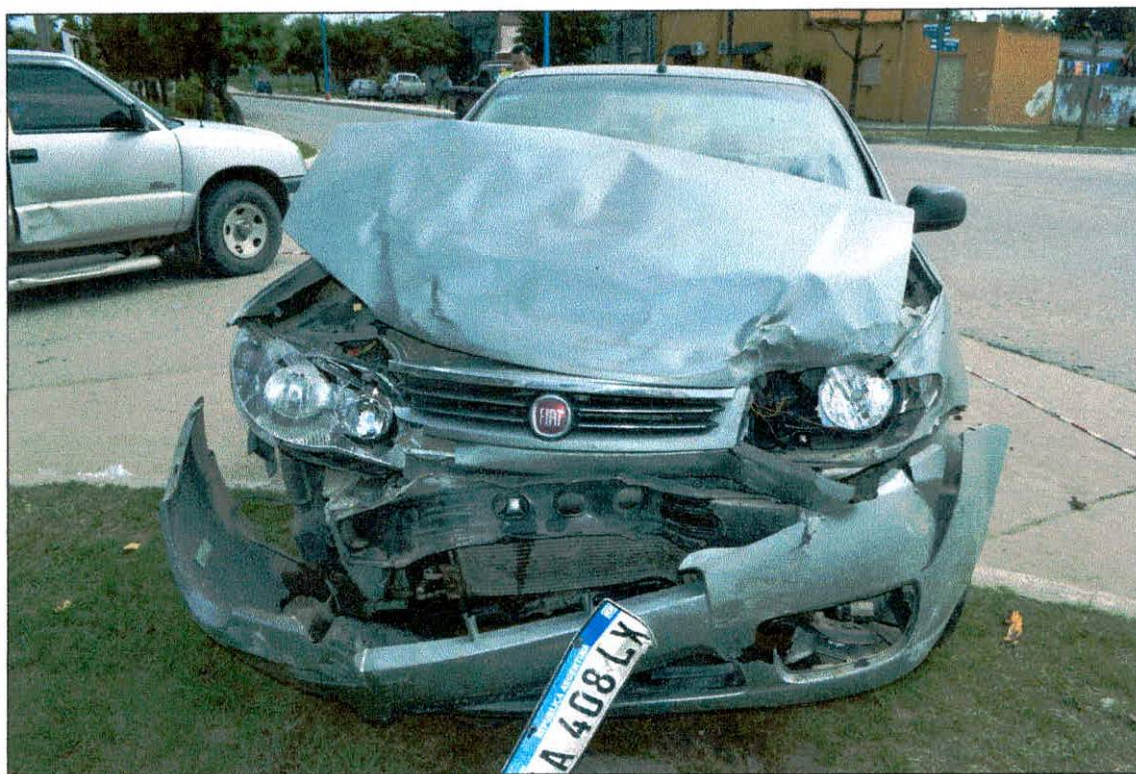
Fotografía n° 23: Toma acrílicos dispersos al lado del cartel dañado.-



[Signature]
MEDINA NESTOR I.
Aux. Criminalística
POLICIA DE TUCUMAN



EXpte. N° 1003/18.....
DIV. CRIMINALISTICA
U.R.S.



Fotografía n° 24: Toma a daños en parte frontal del automóvil interviniente en el siniestro.-



Fotografía n° 25: Toma en detalle al dominio del rodado.-



[Signature]
MEDINA NESTOR F.
AUX. CRIMINALISTICA
POLICIA DE TUCUMAN



44

EXPTE. N° 1003/18-...
DIV. CRIMINALISTICA
U.R.S.



Fotografía n° 26: Toma realizada al parabrisas del rodado.-



Fotografía n° 27: Toma donde se observa cartel por vereda Este de calle 25 de Mayo.-



[Signature]
MEDINA NESTOR E.
AUX. CRIMINALISTICA
POLICIA DE TUCUMAN



45

EXPT. N° 10031.18.-
DIV. CRIMINALISTICA
U.R.S.



Fotografía n° 28: Panorámica desde el cardinal Norte Sur por calle 25 de Mayo intersección con Av. Albear donde se observa posición final de los vehículos intervinientes en el siniestro.-



[Signature]
MEDINA NESTOR F. 1809
AUX. CRIMINALISTICA
POLICIA DE TUCUMAN



POLICIA DE TUCUMAN

DIVISION CRIMINALISTICA URS
SECCION PERICIAS FISICO MECANICAS

SR. JEFE DE DIV. CRIMINALISTICA

INFORME TECNICO: 351/182

REF: ELEVAR INFORME TECNICO

CAUSA: LESIONES CULPOSAS

VICTIMA: CHERVATIN EDITH YOLANDA Y OTROS

ACUSADO: ORTUZA ORLANDO ALBERTO

HECHO OCURRIDO: 14/04/2018

DEPENDENCIA: CRIA. ALBERDI

FECHA DE RELEVAMIENTO: 17/04/2018

Elevo el presente Informe Técnico realizado en la fecha en dependencias de Cria. Alberdi a los fines de su conocimiento y demás efectos.

VEHICULO: Camioneta MARCA: Chevrolet S10 COLOR: Gris DOMINIO: EKM-574 MOTOR: 40704172612 CHASIS: 9BG138AC04C428002.-

DIRECCION: Posee con buen maniobrar.

FRENOS: Posee en buen estado y funcionamiento.

LUCES REGLAMENTARIAS: Posee delanteras y traseras en buen estado y funcionamiento.

BOCINA: Posee en buen estado y funcionamiento.

ESPEJOS: Posee interior y ambos laterales en buen estado.

PARABRISAS: Posee en buen estado.

LIMPIA PARABRISAS: Posee dos en buen estado.

PARAGOLPES: Posee delantero y trasero en buen estado.

PARASOLES: Posee dos en buen estado.

ALFOMBRAS: Posee en buen estado.

CUBRE ALFOMBRAS: Posee de goma en buen estado.

EQUIPO DE AUDIO: Posee tipo Cd original de fábrica en buen estado.

NEUMÁTICOS: Posee delanteros y traseros marca Firestone medidas 235/75-15 en buen estado de conservación sus bandas de rodamientos.

LLANTAS: Posee de chapa en buen estado.

CAJA DE CARGA: Posee en buen estado.

BATERIA: Posee marca Reyway en buen estado.

CINTURON DE SEGURIDAD: Posee en buen estado.

TABLERO INSTRUMENTAL: Posee en buen estado.

VIDRIOS DE PUERTA Y LUNETAS: Posee en buen estado de conservación con aplicación de láminas plásticas de color oscuro de tipo polarizado.

RUEDA DE AUXILIO GATO Y LLAVE DE RUEDA: Posee en buen estado.

MOTOR, CAJA DE VELOCIDAD Y EMBRAGUE: Posee en buen estado y funcionamiento.

ESTADO DEL CUERPO FÍSICO Y PINTURA EN GENERAL: En buen estado de conservación.

OBSERVACIONES: El rodado inspeccionado posee el estribo derecho deformado, desplazado a la izquierda, con sus soportes torcidos, en parte media y trasera está abollado, friccionado con adherencia de material de color gris. El zócalo lateral derecho en parte media y trasera está deformado con abolladuras, desplazado a la izquierda, friccionado con desprendimiento de pintura y adherencia de material de color negro. El panel externo de puerta trasera derecha está deformado con abolladuras, friccionado con desprendimiento de pintura, desplazado a la izquierda. El parante trasero derecho en zona inferior está deformado con abolladuras, friccionado, desplazado a la izquierda. El panel externo de puerta delantera derecha en parte trasera zona inferior esta abollado, friccionado con desprendimiento de pintura. El panel de caja de carga lateral derecho en parte inferior está deformado, friccionado con desprendimiento de pintura, desplazado a la izquierda, en zona media está abollado. La rueda trasera derecha posee la llanta y el neumático en banda externa friccionados. La manopla delantera de paquete de elásticos traseros lateral derecho está deformada, friccionada, desplazada a la izquierda. No se observa otros daños.

-----ES MI INFORME.-



MARQUEZ ADOLFO ELIAS
SARGENTO 1° C/2972
DIV. CRIMINALISTICA URS
POLICIA DE TUCUMAN



POLICIA DE TUCUMAN

DIVISION CRIMINALISTICA URS
SECCION PERICIAS FISICO MECANICAS

SR. JEFE DE DIV. CRIMINALISTICA

INFORME TECNICO: 352/182

REF: ELEVAR INFORME TECNICO

CAUSA: LESIONES CULPOSAS

VICTIMA: CHERVATIN EDITH YOLANDA Y OTROS

ACUSADO: ORTUZA ORLANDO ALBERTO

HECHO OCURRIDO: 14/04/2018

DEPENDENCIA: CRIA. ALBERDI

FECHA DE RELEVAMIENTO: 17/04/2018

Elevo el presente Informe Técnico realizado en la fecha en dependencia de Cria. Alberdi a los fines de su conocimiento y demás efectos.

VEHICULO: Automóvil, MARCA: Fiat Palio COLOR: Gris DOMINIO: AA408LX MOTOR: 310A20112819843 CHASIS: 9BD17177NG7587058.-

DIRECCION: Posee con buen maniobrar.

FRENOS: Posee en buen estado, accionado el pedal ofrece resistencia.

LUCES REGLAMENTARIAS: Posee delanteras con daños, traseras en buen estado no se pudo probar su funcionamiento.

BOCINA: Posee en buen estado.

ESPEJOS: Posee interior y ambos laterales en buen estado.

PARABRISAS: Posee en buen estado.

LIMPIA PARABRISAS: Posee en buen estado, posee limpia luneta.

PARAGOLPES: Posee delantero con daños, trasero en buen estado.

PARASOLES: Posee dos en buen estado.

ALFOMBRAS: Posee en buen estado.

CUBRE ALFOMBRAS: Posee de goma en buen estado.

NEUMÁTICOS: Posee delanteros y traseros marca Dunlop medidas 175/65-14 en buen estado sus bandas de rodamientos.

LLANTAS: Posee de aleación de aluminio en buen estado.

ASIENTOS: Posee en buen estado.

CINTURON DE SEGURIDAD: Posee en buen estado y ajuste.

TABLERO INSTRUMENTAL: Posee en buen estado.

EQUIPO DE AUDIO: Posee tipo Cd sin frente ni marca visible.

VIDRIOS DE PUERTA Y LUNETAS: Posee en buen estado de conservación.

RUEDA DE AUXILIO GATO Y LLAVE DE RUEDA: Posee en buen estado.

BATERIA: Posee en buen estado.

MOTOR, CAJA DE VELOCIDAD Y EMBRAGUE: Posee en buen estado, no se probó su funcionamiento debido a los daños que presenta en zona frontal el rodado.

ESTADO DEL CUERPO FÍSICO Y PINTURA EN GENERAL: En buen estado de conservación.

OBSERVACIONES: El rodado inspeccionado posee el paragolpes delantero quebrado en parte media y en lado izquierdo, posee los soportes superiores quebrados y está fuera de posición, en zona media está friccionado, la placa patente está deformada y friccionada, el alma metálica está deformada con plegamientos, friccionado, desplazado hacia atrás con mayor intensidad en lado izquierdo. La parrilla frontal está desplazada hacia atrás, quebrada en lado derecho. La óptica delantera izquierda está destrozada y desplazada hacia atrás, se observa los cables de circuito eléctrico están cortados. La óptica delantera derecha está quebrada con partes fuera de lugar, desplazada hacia atrás. El cuadrante frontal está deformado, desplazado hacia atrás con mayor intensidad en lado izquierdo. El faro inferior izquierdo y el derecho están con sus soportes desprendidos y fuera de lugar. El capó está deformado, desplazado hacia atrás, en parte delantera está deformada, friccionada con desprendimiento de pintura, desplazado hacia atrás con mayor intensidad en lado izquierdo con adherencia de material de color gris. El guardabarros delantero izquierdo está desplazado hacia atrás, en parte delantera está deformado, desplazado hacia atrás, friccionado con desprendimiento de pintura. El guardabarros delantero derecho está deformado, desplazado hacia atrás. Ambos pasa ruedas delanteros están en parte delantera deformados, desplazados hacia atrás. El motor posee ambos radiadores con los paneles rotos, deformados, desplazado hacia atrás. Roto el electro ventilador, quebrada la carcasa de filtro de aire. La batería está desconectada, desplazada hacia atrás. En el interior se observa activadas las bolsas de airbag de volante y torpedo en lado derecho. No se observa otros daños.

-----ES MI INFORME.-



MARQUEZ ADOLFO ELIAS
SARGENTO 1° C/2972
DIV. CRIMINALISTICA URS
POLICIA DE TUCUMAN

